



91711

-1-

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un Modelo de Utilidad, por veinte años en España a favor de DON VICENTE GARCIA LOZANO, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, Santa Agueda, núm. 41.

por:

"CAJA ENVASE PERFECCIONADA CON CAMARA NEUMATICA PARA LA PROTECCION DE OBJETOS FRAGILES".

- - - -

91711



El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica a una caja envase perfeccionada con cámara neumática para la protección de objetos frágiles, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza.

10 Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación y perfecta protección de objetos, actuando la cámara neumática de elemento antichoque.

15 Para la adecuada ilustración de este objeto, sirve de anexo a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y la relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos,

20 LA FIGURA PRIMERA, muestra una vista en perspectiva de una caja ajustada a los principios de la invención, apareciendo la tapa de cobertura separada de dicha caja.

LA FIGURA SEGUNDA, representa una vista en sección transversal de la caja cuyo registro se preconiza.

LA FIGURA TERCERA, corresponde a otra perspectiva de la caja cerrada por la tapa correspondiente.

25 En dichas figuras se aprecian las siguientes referencias:

30 1.- Caja propiamente dicha, de dimensiones convenientes y representada a título de ejemplo de forma paralelepipedica, construida en los materiales mas apropiados.



91711

5 Esta caja presenta en su interior una cámara neumática, de capacidad y características adecuadas y cuya disposición, independientemente de reducir el peso del envase y representar un evidente ahorro de materiales, actua de medio de protección antichoque.

Dicha cámara será totalmente cerrada o comportará si así conviniera medios para inflado, no alterando ello la esencialidad del Modelo.

10 2.- Tapa correspondiente, de forma ajustada racionalmente al plano de la caja a cubrir. El ajuste de la tapa sobre la caja se realizará por cualquier medio adecuado, presión, guías deslizantes, bisagrado y similares no limitandose el sistema.

15 Esta tapa sera preferentemente transparente lo que permitirá examinar el objeto situado en la canaladura -3-.

Asimismo la tapa será fabricada en el material mas apropiado, igual o diferente al del propio envase.

20 3.- Alojamiento del objeto, constituido por una zona rebajada practicada longitudinal o transversalmente sobre el plano superior de la caja -1-.

25 No se puede en modo alguno limitar la forma de este alojamiento, ya que el mismo podrá contener cualquier objeto por variada que sea su forma y a tal fin la configuración de esta abertura será constituida en relación con las necesidades a cubrir.

4.- Rebajes practicados en ambos laterales del alojamiento, -3-.

30 Estos rebajes preferentemente semiesféricos, permiten la extracción digital del objeto , ya que el



91711

mismo queda alojado a presión en el interior del citado alojamiento para evitar su caída y deterioro.

Estos rebajes -4- asimismo facilitan la colocación del objeto o producto, tal como pluma estilografica, jeringuilla de inyecciones y otros similares.

5

Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

10

Por último se declaran de novedad y utilidad las reivindicaciones contenidas en la siguiente

NOTA

15

1º.- CAJA ENVASE PERFECCIONADA CON CAMARA NEUMATICA PARA LA PROTECCION DE OBJETOS FRAGILES, caracterizada esencialmente porque está constituida por un cuerpo de configuración sensiblemente paralelepipedica, de material y dimensiones convenientes, que presenta interiormente una cámara neumática que actua de elemento anticho que del objeto contenido en un alojamiento, previsto longitudinalmente en el plano superior de la caja, siendo este alojamiento de forma ajustada racionalmente a la del producto a contener a la presión necesaria y presentando esta abertura, en ambos laterales y en posición opuesta, unas zonas rebajadas que facilitan la extracción y colocación del objeto correspondiente, quedando cerrada la caja por la disposición de una tapa transparente que permite la visualidad del interior del cuerpo envase.

20

25

30



91711

2º.- CAJA ENVASE PERFECCIONADA CON CAMARA NEUMATI-  
CA PARA LA PROTECCION DE OBJETOS FRAGILES.

Todo ello según se expresa en la presente memoria  
que consta de cinco paginas mecanografiadas y dibujos  
que se acompañan.

5

Madrid, 3 de Marzo de 1.962

JOSE MARIA DEL CORRAL



FIG. 1ª

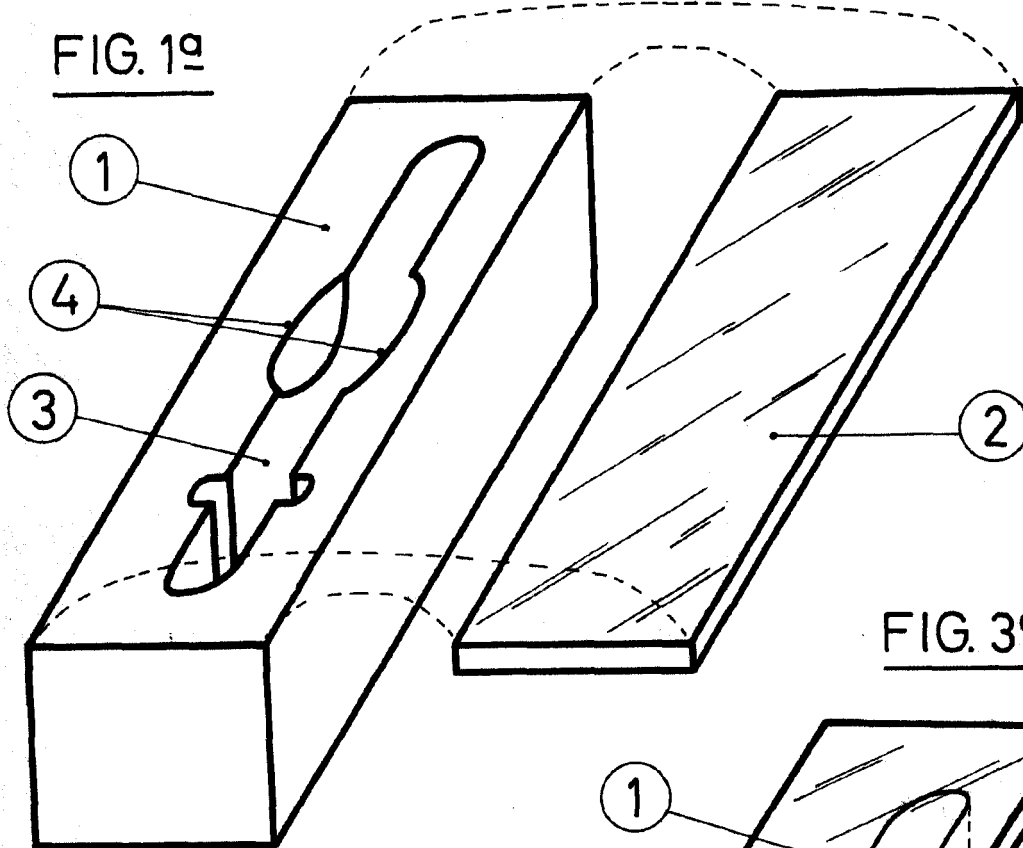


FIG. 3ª

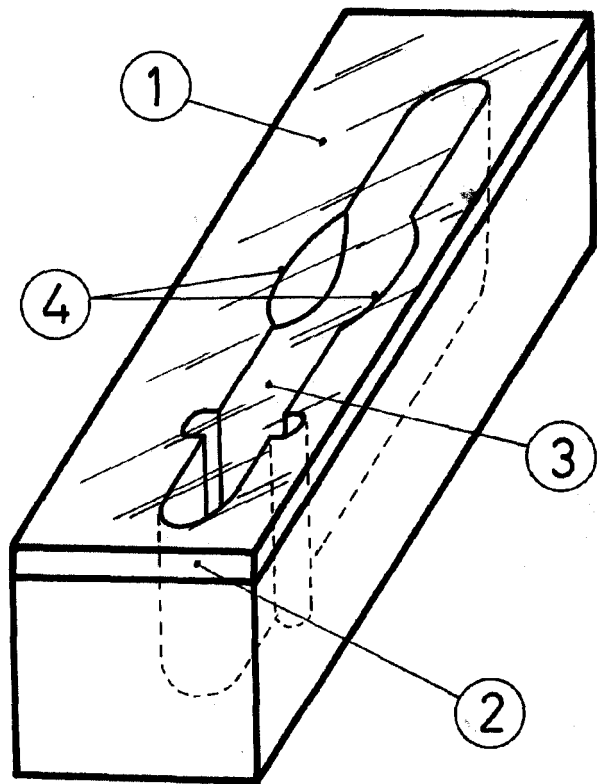
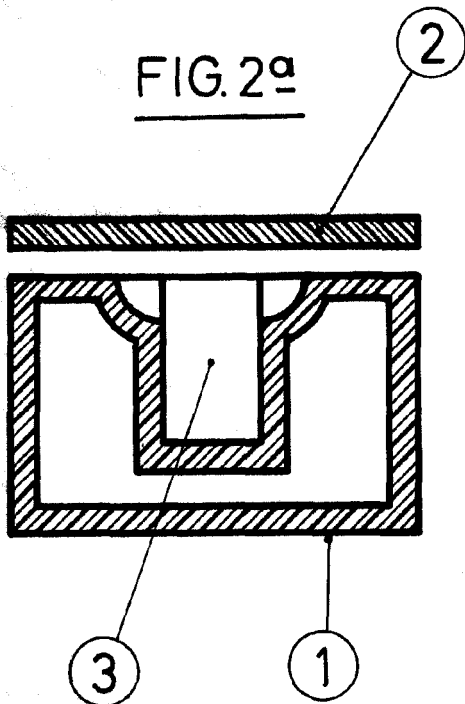


FIG. 2ª



MADRID, 3 de Marzo de 1.962.

JOSE MARIA DEL CORRAL,

ESCALA VARIABLE